

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, EFICIENCIA ENERGÉTICA, PARQUES Y JARDINES, CALIDAD URBANA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TRANSPORTE, INDUSTRIA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA.

ASISTENTES

Presidenta

D.ª M.ª Dolores Guevara Cava.

Vocales:

D. Antonio José Caja García, PSOE
D. Antonio García Hernández, PSOE
D.ª Evarista M.ª Sánchez García, PSOE
D. Pedro López Robles, PSOE
D. Antonio Espinosa Aledo, PSOE
D. Diego J. Águila Pérez, PP
D.ª María Cánovas López, PP
D.ª Isabel Cava Pagán, Ciudadanos
D.ª Silvia Nuñez Marín, VOX
D. Juan Romero García, IU-V

Otros asistentes

D.ª Juana Navarro Guillermo, PSOE
D.ª Leticia Pareja Agullo, PSOE
D.ª Rosa Sánchez Bishop, PSOE
D.ª M.ª Monserrat Tiscar Navarrete, PP
D. José Pedro Otón Urbano, PP
D. Victor Manuel Pagán Torralba, PP
D.ª Eulalia Salas Peña, Ciudadanos

Secretario

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia, siendo las **diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos del día diecisiete de septiembre de dos mil diecinueve**, se reúnen en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente, Eficiencia Energética, Parques y Jardines, Calidad Urbana, Infraestructuras y Servicios Públicos, Transporte, Industria y Contratación Administrativa, con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan. Quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 17,45 horas, la Sra. Presidenta, D.ª María Dolores Guevara Cava, declaró abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- Aprobación, si procede, del acta de la Sesión extraordinaria de fecha 09 de julio de 2019, y las actas de las Sesiones ordinarias de fecha 25 de junio y 23 de julio.

Quedan aprobadas dichas actas con el voto favorable de todos los Grupos Municipales.

Primero. PUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de la aprobación del avance Plan Especial en las áreas 10-01 y 10-03, ELPOZO, expte. 17/19/URB_G. (no va a Pleno).

Toma la palabra Don Antonio José Caja García, Concejale delegado de Urbanismo, para dar información sobre este expediente aprobado en Junta de Gobierno Local.

Dice el Sr. Concejale que se trata de un Plan Especial que va a servir para unificar criterios en la zona, así como para cubrir algunos de los edificios de la factoría de ELPOZO que quedaron fuera de ordenación.

En relación a las alturas en la zona, dice el Sr. Caja García que se establece la Avda. Ginés Campos como línea para calcular éstas. Aclara también que lo que se ha aprobado en Junta de Gobierno es la aprobación inicial del avance ambiental. A continuación, tiene que exponerse al público y la aprobación por parte de la Comunidad Autónoma.

Toma la palabra Don Juan Romero que dice que él considera la normativa existente bastante clara. En relación a las alturas, plantea el Sr. Romero el impacto ambiental que va a suponer esta infraestructura. Contesta el Sr. Concejal de Urbanismo que lo planteado por el Sr. Romero es competencia de la Comunidad Autónoma. Contesta el Sr. Romero que le gustaría reflejado en algún documento el impacto ambiental que va a tener esta infraestructura.

Doña Isabel Cava dice que será posteriormente la Consejería correspondiente quien se pronuncie al respecto.

A partir de este punto, se genera un debate en relación a este asunto.

PUNTO TERCERO.- Ruegos y preguntas.

Comenta la Sra. Alcaldesa que se ha trasladado a todos los Grupos Municipales un texto de una Moción, con la intención de presentarla al Pleno de forma conjunta.

Ésta Moción plantea el apoyo de este ayuntamiento a la Comunidad Autónoma para que se declare "zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil".

Pregunta Don Juan Romero sobre cuál es el sentido de esta Moción, pues estamos hablando de una competencia que no es de titularidad municipal. Contesta la Sra. Alcaldesa que se trata de unirse, de forma solidaria, a un expediente que ya se ha iniciado desde la Asamblea Regional.

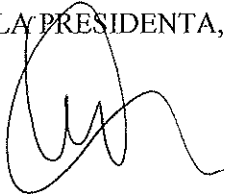
Doña Silvia Nuñez dice que sí están de acuerdo, pero que hay algunas cosas que le gustaría añadir cuando se incorpore su compañera.

Don Juan Romero pide saber qué es lo que se está apoyando y solicita que se le facilite más información. Contesta la Sra. Alcaldesa que no se dispone de nada más y que puede consultar toda la documentación en la Asamblea Regional.

Don Diego J. Águila también solicita la inclusión de algunas modificaciones al texto propuesto. Tras un debate sobre el asunto, se acuerda hacerla de forma conjunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión siendo las dieciocho horas y trece minutos, en prueba de lo cual se extiende la presente acta, de la que se dará traslado a todos los asistentes.

LA PRESIDENTA,



Fdo. M^a. Dolores Guevara Cava.

